

## Evaluación de la Vocación Turística



**Municipio de San Pablo Yaganiza, Oaxaca**

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx)

**SECRETARÍA DE TURISMO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES TURÍSTICAS**

## Índice de contenido

Justificación .....	3
Metodología y alineación al PED.....	3
Caracterización turística del municipio .....	4
Perfil socioeconómico y turístico.....	8
Identificación del potencial de los recursos turísticos.....	9
Situación actual de los recursos.....	9
Eventos y acontecimientos programados.....	10
Servicios turísticos.....	10
Oferta complementaria .....	11
Evaluación de la oferta gastronómica.....	11
Oficinas de información .....	11
Guías turistas .....	11
Servicios de transporte turístico .....	11
Artesanías.....	11
Características y evolución de la demanda turística .....	12
Clientes reales .....	12
Perfil de demanda .....	13
El factor humano .....	13
Análisis de infraestructura.....	13
Análisis de Superestructura.....	14
Accesibilidad y movilidad .....	14
Residuos sólidos.....	15
Protección del territorio y del paisaje.....	15
Mercados actuales y potenciales* .....	16
Tecnología de la información y la comunicación e información al turista .....	16
Portal de internet del destino .....	16
Telefonía.....	16
Internet en sitios públicos .....	16
Redes sociales.....	16
Aplicaciones turísticas.....	16
Recomendaciones.....	17
Conclusiones* .....	¡Error! Marcador no definido.

www.oaxaca.gob.mx

## Justificación

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar.

Si el municipio o la localidad tienen la intención de crear actividad turística, deben evaluar cuidadosamente los componentes de su oferta, así como el perfil y las tendencias de la demanda actual y futura. Esta evaluación integral permitirá definir su vocación turística específica y dimensionar su potencial. Siendo esta la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos.

## Metodología y alineación al PED

La metodología utilizada para la realización de estudios sobre vocación turística en las localidades del estado de Oaxaca con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas, es la desarrollada por la SECTUR federal con base en los trabajos de la Organización Mundial del Turismo. Así mismo la implementación de la misma está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como lo establecen el objetivo No. 1 del PED en la estrategia "1" y la Línea de Acción No. 3.

## Caracterización turística del municipio

San Pablo Yaganiza se ubica en la Sierra Norte en el distrito de Villa Alta y se sitúa en las coordenadas geográficas 17°09' de latitud norte y 96°14' de longitud oeste, con una altitud de 1,450 msnm.

El municipio, tiene una extensión territorial de 34.45 km<sup>2</sup> colinda con los municipios: al norte con San Francisco Cajonos; al sur con Santo Domingo Albarradas; al este con San Pedro y San Pablo Ayutla así como con Mixistlán de la Reforma; y al oeste con Santo Domingo Xagacía.



El territorio se caracteriza mayoritariamente, por pendientes abruptas, son pequeños los sitios que forman llanuras, en uno de los cuales está asentado la localidad. La altitud con respecto al nivel del mar va de los 1440 hasta los 1450 m en la parte más alta, lugar donde se localiza la cabecera municipal.

San Pablo Yaganiza recibe el nombre de uno de los 12 apóstoles. *Yaganiza* significa en zapoteco, palo de agua, etimología: *yaga* = árbol o palo, *niza* = agua.

Una versión nos dice que este pueblo fue fundado por Tiltepec hijo de Vidadela Lag Doo, de Xagacía, ignorándose la época y el nombre de los demás pobladores, dicho individuo le dio por nombre al pueblo Tetepec o Quichaltepec y se cree que en la época de la conquista le fue cambiado el nombre con el que lleva ahora.

Otra versión nos dice que descendiendo de familia de juchitecos se ubicaron en el lugar denominado cerro gordo. Después de la independencia esta familia toma el nombre de San Pablo Cajonos (1828). En 1872 baja de Cerro Gordo el denominado ojo de agua con existencia de un palo, cambia de nombre y se llama San Pablo Yaganiza; en lengua zapoteca: palo de agua.

#### Clima

Se cuenta con clima templado moderado lluvioso de invierno seco no riguroso. La precipitación anual de 800 mm distribuidos de junio a octubre, con sequía intraestival (canícula) en el mes de agosto.

#### Flora

Aproximadamente el 55% del total de la superficie del municipio está cubierto por bosque de encino-pino, un 40% por bosque de encino (*Quercus spp.*), y el 10% está cubierto por vegetación.

Del bosque obtienen leña, morillos, puntales en orden de importancia, en temporada de lluvias se obtienen diferentes especies de hongos comestibles por la población.